**ACTA DE EVALUACION Y DICTAMEN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID Nº 215.989 PARA LA "ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL, ARTICULOS DE PAPELERIA".- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los trece días del mes de mayo del año dos mil once, en la oficina administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, siendo las 10:00 horas, se reúne el **Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**, con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Víctor Manual Melgarejo, Abog. Luis Alberto Rodas, Miembros Certificados del Comité Evaluador y el Lic. Melanio Almirón Paniagua, Contador, designados por Resolución N° 20 de fecha 02 de junio de 2010 del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, para estudiar las ofertas presentadas en el llamado a contratación directa para la "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL, ARTICULOS DE PAPELERIA".----------

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 12 de mayo del 2011, en la oficina administrativa de la Facultad, presentaron sus ofertas las siguientes personas: **MR. COPY Copistería & Papelería, STAR SHOP y FONO SHOP S.A.**----------

Luego de la verificación de los recaudos legales, ofertas y especificaciones técnicas, las empresas presentadas han sido habilitadas.----------

**DOCUMENTOS PRESENTADOS POR:**

1) **MR. COPY Copistería & Papelería.** Presenta 1 Sobre con Documento Original:

1. Carta de Oferta.-
2. Especificaciones Técnicas.-
3. Declaración Jurada de los Art. 40 y 20, según Resol. Nº 330 de la Dirección General de Contrataciones.-
4. Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.-
5. Constancia del SIPE Nº 1090003.-
6. Fotocopia de Cédula Tributaria.-
7. Fotocopia de Patente Comerciales, Industriales y Profesionales.-
8. Fotocopia de C. I. de Guillermo Benítez V.-
9. Certificado de Cumplimiento Tributario.-
10. Fotocopia DDJJ RENTA 2010.-
11. Fotocopia DDJJ IVA del mes de abril 2011.-

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a **MR. COPY Copistería & Papelería**, cuyo monto total asciende a **Gs. 9.798.000 (GUARANIES NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL)** incluidos los impuestos.----------

**2) STAR SHOP.** Presenta 1 Sobre con Documento Original:

1. Carta de Oferta.-
2. Especificaciones Técnicas.-
3. Declaración Jurada de los Art. 40 y 20, según Resol. N° 330 de la Dirección General de Contrataciones.-
4. Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.-
5. Fotocopia de C.I. de Ramón Fonseca Guzmán.-
6. Constancia del SIPE N° 1116881.-
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.-
8. Fotocopia de Cedula Tributaria.-
9. Fotocopia de pago de Patentes Comerciales, Industriales y Profesionales.-
10. DD. JJ. de pago de Impuesto a la Renta 2010.-
11. Fotocopia DDJJ IVA del mes de marzo de 2011.-
12. Balance General.-
13. Estado de Resultados.-

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la firma **STAR SHOP**, cuyo monto total asciende a **Gs. 9.175.675 (GUARANIES NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO)** incluidos los impuestos.----------

**3) FONO SHOP S.A.** Presenta 1 Sobre con Documento Original:

1. Carta de Oferta.-
2. Especificaciones Técnicas.-
3. Declaración Jurada de los Art. 40 y 20, según Resol. N° 330 de la Dirección General de Contrataciones.-
4. Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.-

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la firma **FONO SHOP,** cuyo monto asciende a **Gs. 13.040.000 (GUARANIES TRECE MILLONES CUARENTA MIL)** incluidos los impuestos.----------

Analizadas cada una de las ofertas, de conformidad a lo prescripto en el artículo 61 del Decreto Reglamentario, corroboramos que la oferta más baja la tiene **STAR SHOP**, que cumple a su vez con todos los requisitos legales y técnicos establecidos en la Carta Invitación y la Ley 2051/03, con su modificatoria Ley 3439/07 y sus decretos reglamentarios, y adoptando el método prescripto en el art. 61, consideramos pertinente adjudicar a esta empresa para la provisión de los bienes solicitados.

Asimismo, constatamos que la oferta presentada por **MR. COPY**, en los ítems **6** y **11**, presenta cierta discrepancia con lo solicitado en cuanto a la cantidad, por lo que el precio real de la oferta es de **Gs. 9.680.000**, esto es solo a modo de información, ya que la oferta más baja aún sigue siendo la del oferente **Star Shop.**-------

**Cuadro Comparativo:**

| OFERENTE | MONTO DE OFERTA |
|---|---|
| MR. COPY Copistería & Papelería | 9.680.000 |
| **STAR SHOP** | **9.175.675** |
| FONO SHOP S.A. | 13.040.000 |

Por tanto, el **Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**, recomienda:----------

1. **Adjudicar a la empresa STAR SHOP** por la suma de **Gs. 9.175.675 (guaraníes nueve millones ciento setenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco)** para la provisión de los bienes solicitados, por ser la oferta que ha presentado el precio más bajo, a más de haber cumplido cabalmente con las especificaciones técnicas, con todas las documentaciones y recaudos exigidos por la ley.----------

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas para las Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

FACULTAD de CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS
U.N.C.
CORONEL OVIEDO
CAAGUAZÚ

LUIS ALBERTO RODAS ROJAS

VICTOR MANUEL MELGAREJO

MELANIO ALMIRON PANIAGUA